

CARTA VII.

México 19 de marzo de 1841.

Mi querido amigo.—Hará V. recuerdo de que cuando le referí la entrada escandalosa de D. Valentin Gomez Farias en esta capital, por sus malos resultados, y que era imposible que un hombre de su desion y fibra dejara de causar malos ratos al gobierno, y de suscitar revoluciones. Mi prediccion tuvo su cumplimiento, y en 7 de setiembre fueron arrestados el Lic. D. Francisco Modesto Olaguibel, D. Ignacio Basadre, Lic. D. Juan Zelaeta, D. Joaquin Cardoso, D. Vicente Embides, el padre Alpuche y Gomez Farias. Este mostró una impasibilidad estoica en el acto de prenderlo, y despues de haberlo trasladado de prision en prision, se le fijó en el convento de Santo Domingo, y tambien á Alpuché. Aseguróse que tenian formados planes para destruir la constitucion de 36, y que su odio á ella lo motivaban paladinamente en sus conversaciones y escritos. Nombróse por juez de la causa al Lic. Tamayo, y siendo preciso carear á los reos lo fué Gomez Farias con Gomez Pedraza; aquel se vió precisado á confesar que habia tenido juntas, y Alpuche aseguró que á ellas habia asistido el ministro de lo interior *Pesado*. Dijo tambien que tenia carta en su poder del presidente Bustamante que protestó mostrar en oportuno tiempo, con la que probaria su complicidad en el delito. Aunque Alpuche por sus anteriores procedimientos revolucionarios estaba justamente desacreditado, en esta vez se le creyó veraz, pues la conducta del presidente habia sido tal, que inducia á creer su aserto. *Pesado*, como ministro, habia dado la orden de arresto contra Alpuche, porque en el *Momo*, periódico que publicaba D. Embides, lo colocaban entre los que habian escrito el plan de 22

agosto del Cosmopolita sobre *federacion*: hizolo acaso por venganza, pero se chasquéó, pues no calculó sobre la audacia de Alpuche, incapaz de guardar consecuencia ni con su camisa; ademas que estaba precisado á defenderse, y en el caso de ser inculpadó. Puesto en estas tristes circunstancias *Pesado* renunció el ministerio, y yo lo sentí porque era un jóven vivo, fino é ilustrado.

En breves dias fueron puestos en libertad los reos, ménos Alpuche y Gomez Farias, á quienes el pueblo amotinado dió libertad, como á su tiempo veremos. En principios de setiembre, el gobierno, incansable y tenaz en pedir facultades extraordinarias, pidió á la cámara las que necesitaba para arreglar la hacienda, el ejército, la administracion de justicia, perseguir á los ladrones.... y.... y.... confinar fuera de la república á los facciosos.... Aquí está el busilis. Esto importaba tanto como pedir facultades dictatoriales. Hizo gran fuerza esta pretension en el público, y admiró que insistiese en ella sin escarmentar de las negativas anteriores; pero los afectos al gobierno lo disculpaban con las *críticas circunstancias*, alegando que se hallaba (y era verdad) entre dos fuegos; es decir, con enemigos franceses y facciosos mexicanos. Las gavillas de Guzman amagaban á Guadalajara; la ciudad agitada por los demagogos interiores, estaba á punto de declararse por Guzman; los ladrones no solo se habian multiplicado como los mosquitos, sino que habian llegado á punto de sistemar sus robos, organizarse en sociedad, y formar una constitucion reglamentaria cual se lee en el núm. 6 de la *Themis* de 4 de julio 1838. Con grande alharaca se discutió esta pretension en la cámara, cuya comision consultó que la iniciativa se pasase al *poder conservador*. El diputado Chico opinó que todo se concediese al gobierno ménos la facultad de confinar á los que estaban presos. Aprobóse el dictámen por 18 contra 12 votos; pero como en el segundo artículo se dijese que se concedieran las facultades *salvando la constitucion*, el diputado Couto se opuso tenazmente, y se salió al tiempo de votar con otros compañeros.

En efecto, era un solemne desatino y contra-principio conceder tales facultades *salvando la constitucion* que resiste la reunion de dos poderes en una sola mano. El senado reprobó justamente este desacierto, y no obstante estos repetidos ensayos, el gobierno quedó dispuesto á tornar con la misma pretension siempre que se proporcionase ocasion de hacerla. Aquí venia como de perilla aquello de la comedia del café.... *Escriben y les chiflan, y vuelven á escribir, y les vuelven á chiflar*. Tambien tomó empeño el gobierno en recavar esta pretension de los particulares amigos, ó dígase mejor, *esclavos* comprados que tenia en las cámaras; de modo que á cierto senador

que estaba ausente de México, le mandó pagado un coche á sus pensas escribiéndole una carta en que le decia: „Véngase V. luego, que la patria pelagra.” Hablábale en estilo enigmático decirle para qué le llamaba. Efectivamente, vino y lo sirvió, porque este buen señor debía ser miembro del Diván de Constantinopoli; tanto así ama las ideas liberales del siglo!

Aunque en la relacion de las campañas de Gordiano Guzman hablado en la carta anterior, y he referido el triunfo que sobre obtuvo el general Paredes, creo debo añadir ahora el que consiguió sobre una de sus partidas el famoso gobernador Escobedo de Jalisco en *Atequila*.

Supo este buen magistrado que este pueblo se veia amenazado por una gran reunion de bandidos, y *secretamente* mandó sesenta guardias que los atacasen; hicieronlo tan cumplidamente, que mataron treinta y siete, tomádoles muchos caballos y monturas.

Desengañado el gobierno de que nada podia conseguir de las cámaras, tentó otro arbitrio que le pareció sencillo y hacedero. Sugirió uno de sus ministros la idea de que solicitase del poder conservador, que arreglado á la constitucion, mandase este suspender las sesiones del congreso por dos meses para ejecutar en este medio tiempo sus designios. Mandóme tocar la ropa por medio de un amigo diciéndome que queria tener conmigo una entrevista; fui á ella, y se atrevió á decirme cual era su objeto; despues de una hora de conversacion de cosas indiferentes me despedí, y entónces le hice decir que no cóntase con mi voto, pues su pretension era injusta. En la constitucion, le dije, autoriza esta suspension cuando las cámaras están altamente agitadas y no es posible restablecer en ellas el orden y la calma; es una especie de tregua que se les concede para que se serenen y aquieten, y conociendo las equivocaciones que produce la agitacion de las disputas vuelvan sobre sus pasos y marchen con serenidad; mas no es hoy este su estado, marchan unas tras otras, y así no es del dia esta medida, que hoy llenaria de escándalo á la nacion y causaria graves males. Estas mismas reflexiones hizo presente su consejo de gobierno.

Para dar valor á esta pretension se dijo que habia influido en el enviado ingles, dando por razon que preveía hubiera una revolucion en que pereciesen los súbditos de S. M. B., y que para conservar la paz era preciso que el gobierno estuviera investido de una gran suma de poder. El ministro de hacienda, que recetaba pedidos de millones como pudiera un médico agua de chicoria, solicitó un préstamo de medio millon de pesos en estos dias; opusieronse á ello no solo los diputados, sino aun sus compañeros los otros ministros

que deseaban saber en qué se invertia el dinero, pues se habia perdido la costumbre de imprimir los estados mensuales de ingresos y egresos de lo recaudado; pusiéronse de asco en la discusion, y pasó á un rompimiento declarado con los senadores; mas con un dia de campo y una partida de tresillo bastó para que se tuviera lo dicho por no dicho: este es el carácter mexicano, que de puro bueno no sirve.

OCURRENCIAS EN SONORA.

Aunque ya sabiamos que este departamento habia vuelto al orden, ignorábamos algunas circunstancias de este regreso que nos descubrió el Diario del gobierno de 14 de octubre de 1838, núm. 1263, tomo 12. En él se insertan las actas celebradas por los gefes y oficiales de la guarnicion de Arizpe en 3 de setiembre, los cuales confiesan sin embozo que erraron separándose de la senda de las leyes, creyendo que el sistema federal convenia á la nacion. Hasta aquí todo va bueno, y aquellos penitentes merecian la indulgencia; pero no la merece el gobierno general cuando se lee en dichas actas que un *D. Estevan Milla* dijo: „Que cuando se pronunciaron contra la actual constitucion, (de 1836) lo hicieron en el concepto de que así opinaba toda la nacion apoyada por su primer magistrado, que estaba resuelto á sostenerla con todos los recursos del poder.” Ya se vé, admitir los peticionarios, recibir una comision de estos como si emanasen de una corporacion legal y reconocida, no castigar á los revoltosos de San Luis Potosí conservando lo que habian robado en la revuelta, mandar á Urrea á Sonora con ciencia de que iba á revolucionar, y hacer otros hechos que denotaban que esta era la voluntad del gobierno, son excepciones tan poderosas para los facciosos sonorenses, como cargos que le resultan por los escándalos causados á la república, dinero invertido para sufocar aquellos movimientos, y sangre derramada en los encuentros. Me aturdo cuando pienso cómo pudo el gobierno insertar en un periódico oficial estos reproches. Examinemos ya otros males mayores procedentes de este principio, comenzando por la

REVOLUCION DE TAMPICO.

El dia 7 de octubre de 1838 se pronunció Tampico por el mismo plan que dió á luz por primera vez el coronel Reyes Veramendi, y que no solo no corrigió el gobierno como debia, sino que lo apesachó, protegió cuanto pudo, y procuró obrar segun él. Púsose á la cabeza de la revolucion un capitan, hombre obscuro, llamado *Longinos Montenegro*, quebrado con la caja de su batallon, favorecido por

el comandante de la plaza Piedras hasta el extremo de haberlo cogido con la masa en las manos para hacer la revolucion; hombre en fin tan perverso y de malas costumbres, que por su inmoralidad se le habia admitido en la lógia yorquina; tal lo describen los que lo conocieron. Apoderóse luego de la persona de su benefactor, y comenzó á obrar impulsado ademas por mil onzas de oro que recibia de los estrangeros, que tenian grande interes en aprovecharse de aquella época de desórden para introducir copiosos contrabandos de hilaza, y efectos prohibidos.

La noticia se tuvo en México un dia ántes que el gobierno, á quien la comunicó D. Cayetano Rubio, persona principal de los negocios de aquel comercio. Piedras fué embarcado en un buque estrangero y entregado en Matamoros, donde se incorporó con la guarnicion para volver á Tampico á recobrar el mando. Sufrieron igual espersion todos los empleados de la hacienda para poder hacer con libertad el contrabando, y presentándose en México informaron que los cabecillas sublevados enviaron una comision á Mr. Bazoche, con la escuadra francesa bloqueaba entónces á Veracruz, ofreciéndole dar parte en los derechos que adeudasen los buques de su nacion que entrasen en aquel puerto, para pagar á la Francia las indemnizaciones que reclamaba y eran motivo de la guerra; y finalmente, que se concedia entrada franca á todo buque francés en Tampico. Con esta medida traidora, proporcionaban á nuestros enemigos un punto seguro de apoyo para que mas á su salvo nos hostilizasen.

Propúsose tambien Montenegro tomarse una conducta riquísima de plata en pasta y moneda que se dirigia á embarcar en Tampico para lo que destacó un cuerpo de tropas que la asegurasen en camino; pero dió el golpe en vago, porque sabida la revolucion en San Luis Potosí, la escolta que la conducia fué reforzada; encontrada con la de Tampico y no se atacaron, ántes bien esta se unió á la del gobierno, y se retiraron con los caudales á San Luis.

Aunque esta noticia causó gran sensacion en el ánimo del presidente Bustamante, no le impidió el que pasase á tener un dia de campo á Chapultepec con los artilleros, que segun dijo, no pudo evitar donde se comió con profusion cuando la guarnicion no tenia racion.

El levantamiento de Tampico presto se generalizó en todo su departamento, y como consecuencia de él fueron removidas sus autoridades, comenzando por su gobernador Quintero, que tuvo que salir de su grado de la ciudad de Victoria el dia 12 de diciembre. Entendióse por el gobierno la reconquista de Tampico, y se comisionó al general D. Valentin Canalizo para que obrase auxiliado por el general D. Martin Perfecto Cós. Inútilmente se opuso Canalizo

que se le diese tal asociado, pues constaba á toda la nacion lo muy mal que se habia portado en el ataque de Béjar, donde habia sido completamente derrotado, y tanto, que su misma tropa dispersa ó pasada al enemigo habia engrosado el número de los disidentes en Tampico; mas su resistencia fué inútil, pues Bustamante insistió en el mandado, tal vez por no desagradar á Santa-Anna que es pariente de Cós. Canalizo, con la franqueza de amigo mio viejo, previno á su apoderado en México que me mostrase la carta en que le dá una exacta relacion de la desgracia que sufrió en el ataque que dió á Tampico, que á la letra dice:

„A pesar de que el enemigo tenia buenos atrincheramientos y veintisiete piezas de artillería desde veinticuatro hasta calibre de á tres, en un terreno en que las piezas de á cuatro y un obús que yo llevaba no podian obrar, me decidí á dar el asalto la madrugada del 30 de noviembre, y comenzó con tan buen éxito, que á la hora de fuego ya le habia tomado uno de sus principales fortines con un cañon de á veinticuatro y otro de á cuatro, siguiendo ya por dentro de su línea una columna mandada por el general Piedras á tomar el fuerte Landeros que era el mas fortificado de todos. Ya habia dentro algunos soldados, cuando por la cobardía y crápula del general Cós, que con trescientos hombres atacaba otro punto, sin saberse la causa los mandó retirar con el mayor desórden, sin siquiera volver á disparar otro tiro. A este mismo tiempo se incendiaron mas de veinte cajones de municiones que habia dejado el enemigo en el fortin de que yo era dueño, cuyo incendio me quitó entre muertos é incendiados mas de cien hombres, y para mayor desgracia salió una voz que decia.... *Este fortin está minado*; voz que causó el mayor desórden en mis soldados, que todos procuraron salvar por donde podian por huir del enemigo y peligro que creyeron cierto, é hizo que Piedras, viéndose sin apoyo, retrocediese, y entre él y yo y los demas oficiales y gefes, animándolos, pudimos volver al fortin como doscientos hombres, con los que rechazamos al enemigo, el cual animado por la desgracia del incendio, y no teniendo quien por otra parte le llamase la atencion, volvió sobre nosotros toda su batería y fuerzas, empeñándose en quitarnos el fortin y nosotros en defenderlo, por lo que ambas fuerzas sufrieron mucha pérdida. Entónces di orden á Cós de que viniese á reforzar aquel punto; mas en vano, porque se negó á ello, y á salir del monte donde se habia ocultado y puesto en dispersion toda su fuerza. Mas de dos horas me mantuve esperándolo, y mas de diez veces le mandé que volviese, pero inútilmente. Entónces dispuse que *Piedras, Condelle y Parrodi* fuesen á desalojar al enemigo que á nuestra derecha se

estaba reuniendo como en espera de Cós, que al fin *no vino*; sin embargo y de haber reunido mas fuerza con una pieza, fué rechazado. Al mismo tiempo nos atacó caballería por el frente y tres lanceros con metralla por la retaguardia, mas por mi parte hice la mayor resistencia; pero hecho prisionero *Piedras*, y avisándoseme de que salía fuerza sobre mi campo, que se hallaba en el mayor desorden á causa de los llantos de las mugeres de los heridos, muertos y dispersos que llegaban á él, contando que yo era muerto, y que todo estaba perdido, dejé á *Condelle* y *Parrodi*, y bajé á ordenar nuevas fuerzas que nos reforzaran, lo que fué imposible, porque no habia ni cincuenta hombres formados y todo en barullo. Di no obstante mis órdenes para que se efectuase la reunion, y fui á solicitar á Cós, á quien mandé que bajase con su fuerza; mas se negó á ello diciéndome palabras injuriosas y le previne que siquiera fuese á reforzar la barra. Volvi luego al campo, mandé replegar la artillería de la batería, y estando ordenando cien hombres para reforzar á *Condelle*, ya este bajaba por haberse perdido el fortin que estuvo ocupado por mis tropas desde las seis de la mañana hasta las doce del día. Entónces comencé á proteger á los dispersos para que no fueran prisioneros, y en estos momentos llegó un dragon diciéndome que venia sobre él la caballería, y hé aquí en el momento del mayor desorden, pues los heridos, mugeres, y cuantos quedaban, se escapaban por el camino y veredas, sin poder contenerlos por los esfuerzos de mis ayudantes, algunos gefes y oficiales, pues otros tambien se huian. Yo tuve que resolverme á morir el primero en aquel acto, y tomando mi lanza, seguido solo de siete dragones y un infante á cada estribo que se resolvieron á correr mi suerte, sali al encuentro por el callejon donde venia el enemigo, el que á mi vista, no sabiendo el número con que yo le salia al encuentro, se contuvo, y no pudo obrar ni observar el desorden y confusion que habia en mi campo. Volví á él, y á lo mas habia cien hombres reunidos, pues todos los demas huian en bandadas camino de *Altamira*; mandé oficiales á contenerlos y con las mulas que allí quedaron hice cargar el parque, me traje el obus y una culebrina de á cuatro, otra dejé clavada por no haber mulas, reuní los mas que pude, prendí fuego á las cargas de pólvora á las dos de la tarde para emprender mi marcha á *Altamira*, que distaba siete leguas, y seguí la retaguardia hasta llegar á dicho punto, donde pasado el momento de sorpresa, y sabiendo que yo venia á retaguardia, se esperaron algunos. Llegué á las siete de la noche, reuní cerca de cuatrocientos hombres, mandé oficiales y dragones á detener otros, y al día siguiente reuní hasta setecientos entre buenos, heridos y enfermos. Estuve tres dias dando órdenes para que de los pueblos viniesen gentes á llevar mis heridos; pero aparti

de ser esto muy despoblado, todos los hombres huyeron. Asi es que el día 4 haciendo esfuerzos, unos en bagages, otros á pié y sesenta y cuatro en camillas, cargadas por soldados, emprendí mi marcha para la hacienda del *Cojo*, esperando hallar algunos auxilios. La jornada de siete leguas me imposibilitó á los soldados que cargaban, y hubo algunos que ostigados dejaron la camilla en el suelo y echaron á huir al monte, por lo que al llegar tuve que dar la orden de que ya no cargasen, y así dejé allí los mas graves, y puse orden que el prefecto ha circulado, y aun no acabo de recibirlos en este punto, pues el *Cojo* no tiene agua ni para tres dias si está allí la division.

Aquí me tiene *V.* con 800 hombres con solo lo puesto, pues lo demas lo dejaron en el campo; pero llenos ya de entusiasmo y reanimados, esperando orden del gobierno para obrar contra los franceses. ¡Ojalá y hubiera sabido antes de dar la accion lo de la Francia, que no la hubiera dado, y tuviera esos soldados mas para defender la independencia!

Entre muertos heridos y prisioneros he tenido 282, y siete gefes y oficiales. El enemigo perdió como 300..... Murió *Montenegro*, y *Tampico* ha quedado lleno de terror, solo sostenido por sus trincheras y cañones de gran calibre; pero no me resisten otro empuje si el gobierno me manda los auxilios que le pido. Este es un fiel relato, aunque cansado, de todo lo ocurrido." Hasta aquí *Canalizo*.

Urrea se condujo en esta accion con bastante cobardia, pues marchó á embarcarse para no presenciar la rendicion de la plaza, y de la lancha fué á tierra cuando supo la desgracia ocurrida en el fuerte *Landero* que quitó de las manos el triunfo á *Canalizo*, pues habia tal confusion en la plaza, que los oficiales y tropa enemiga corrian por las calles quitados los uniformes para no ser conocidos.

Muy digno es de la memoria el desgraciado general *D. Francisco de las Piedras*, á quien por su poca corporatura llamaban *Piedritas*. Al caer prisionero sufrió grandes insultos y desmanes. Mantuvieronlo preso en *Tampico* tres dias sin darle de comer, ni permitir que persona alguna le auxiliase: acostábase en el duro suelo, sin mas cama ni abrigo; miétras tanto aquella ferocísima oficialidad revolucionaria pedia á *Urrea* con instancia la cabeza de aquel valiente y fiel general; pero no se atrevió á mandarlo fusilar públicamente, sino que lo mandó de noche á la *Barra* y lo entregó á un habanero llamado *Oviedo* que estaba de comandante en aquel punto para que dispusiese de su vida con el menor compromiso posible. Metiósele allí en una choza bajo la custodia de ocho hombres y un sargento llamado *Cruzado*, que ántes fué cabo del batallon *Guerrero*. La noche del 7 de diciembre fué asesinado por la misma guardia de la ma-

nera mas cruel, só prefesto de que habia intentado fugarse. Hay varios testigos presenciales (dice el Alcance al Federalista mexicano que copia la Lima de Vulcano número 102 tomo 7.º, de 19 de enero de 1839) del hecho, porque acudieron á las voces que daba Piedras pidiendo auxilio, cuando le llevaban arrastrando hasta el lugar en que lo sacrificaron, que distaria cosa de ochenta pasos de la choza en que estaba preso. Púsose su cadáver boca abajo á un lado del camino que va para Altamira, con un lazo en los pies y otro en el pescuezo; cuando comenzó á dar voces: de cada uno tiraban dos soldados, mientras los otros le dieron de balazos, uno junto á la oreja derecha, que le llevó la quijada, dos en las espaldas, y dos en las nalgas. Todos los balazos pasaron su cuerpo de parte á parte, tenia ademas quemada la ropa y el pelo, el cutis ennegrecido y achuchado, señal de que los tiros fueron á quema ropa y no yendo en fuga como procuraron persuadir. El cadáver estuvo tirado en el mismo sitio en que se cometió este asesinato hasta la mitad del dia siguiente, sin que Urrea ni Oviedo dispusiesen cosa alguna, hasta que por último hicieron un hoyo en el fortin nombrado San José, donde yacen los restos de un general honrado, valiente y digno de mejor suerte, y desde donde piden al cielo venganza, la que si hasta ahora no ha tomado contra sus asesinos, la reserva para cuando se haga inescusables en su tribunal rectísimo, desoyendo los clamores de su conciencia en todo el tiempo que han sobrevivido á tan horrible maldad. En la biografía de Piedras no se presenta ni aun la mas ligera mancha de su vida pública: siempre honrado, valiente, amigo del orden, con estos caracteres lo marcará la historia. ¡Qué diferentes aun contrarios son los de sus asesinos! Todo esto, por supuesto, indignará á V. y á cuantos lo lean; pero no los indignará ménos saber que el presidente Bustamante, despues de saber que la causa principal de estos y otros gravísimos desórdenes, fué la cobardía, insubordinación ó la crápula del general Cós, y de que Canalizo pidió que se le formase consejo de guerra para responder en él del mal éxito de la expedición: habiéndosele presentado Cós en México á pocos dias, lo sentó á su mesa, y.... ¡cosa increíble! le confió el mando de la expedición de *Tuxpan*, en la que se portó tan mal ó mucho peor que en Tampico, * como á su tiempo veremos.

Hay otras circunstancias de perfidia en la muerte de Piedras que no deben olvidarse en la historia. Oviedo al oír los fusilazos, fingien-

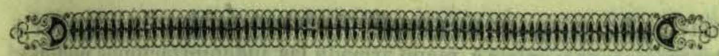
* Cuando gobernaba interinamente en México el general Santa-Anna, y cuando darle cuenta el secretario de la guerra, le decía: ¿Ya me trae V. la noticia de la derrota de Cós? Tan segura la tenia, como que lo conocía de tiempos atrás, y en la batalla de San Quinto.... No tardó en dársela.

do que estaba dormido, se levantó haciendo del despavorido, tocó generala y mandó poner la tropa sobre las armas, y que se le diese parte á Urrea, avisándole que á la guardia del difunto la habia puesto incomunicada, y que se le formase proceso. Escojióse para fiscal uno de la misma mesnada, y nadie ha sabido su resultado; de esta manera procuraron encubrir aquel vergonzoso y cruel atentado. En el asesinato y sublevacion tuvieron parte varios extranjeros, y los habaneros Velasco y Silveira, el uno escribano y el otro boticario, enemigos personales de Piedras; tambien el capitán Briones, el mismo que puesto á la cabeza de los facciosos en México la noche del 15 de julio de 1840, sorprendió al presidente Bustamante en su palacio y le mandó hacer fuego. Este, á los diez dias del asalto de Canalizo en Tampico, salió para la Huasteca con 200 caballos.... para que los pueblos (como él decia) se pronunciaran *voluntariamente*, es decir, á golpe de lanza y machete. En el camino tuvo un encuentro con una poca de tropa que se retiraba al mando del teniente coronel Posada; nada hizo Briones porque se halló en un estero, y su caballería no pudo obrar. La perfidia de Longinos ácia Piedras fué tal, que cuando la tropa sublevada lo arrestó, lo único que dijo Piedras fué..... Llamen á Longinos que él calmará este alboroto: tanta confianza tenia de él y tan mal le correspondió. En Tampico proclamaba la federacion, y en Querétaro el año de 1834 fué el primero que obró contra ella.

Por lo dicho, y entendido el objeto de esta conmocion, le será á V. fácil calcular las sumas inmensas que estos malvados se tomarian con la libre introduccion de contrabando. Los cuatro buques que cuando el sitio estaban detenidos en la Barra, y otros tantos que despues entraron, debieron producir mas de cuatrocientos mil pesos, y en cajas no entraron ni setenta mil: á mas de lo que se robaron los empleados hubo no pocos despilfarros. Al comercio se le abonaba un 25 por 100 con tal que adelantasen los derechos antes del cumplimiento del plazo. A otros se les pedia dinero en clase de préstamo, y se les abonaba un 6 por 100 mensual. Urrea dispuso de todo á su placer, y se contaba por cierto que entre él, Caro, y el licenciado Mora habian puesto en salvo un caudal.

El día 26 de diciembre apareció en frente de la Barra una escuadrilla francesa compuesta de tres buques, con objeto de conducir un pliego del contra-almirante frances, que ya estaba en Ulúa, para Urrea. Manifestábale en él el regocijo que habia tenido al saber que en México se habia proclamado ya el sistema federal. En uno de aquellos buques venia un norte-americano (en cuya casa dicen que se hospedó Gomez Farias durante su permanencia en N. Orleans) en clase de

comisionado para tratar con Urrea asuntos reservados. Gastaron dia y medio en obsequios y francachelas, haciéndose protestas de amistad. El comisionado aseguró á Urrea, que miéntras Tampico estuviese por los pronunciados, en vez de ser hostilizado se le socorreria con cuanto necesitase por la escuadra francesa, Urrea le suplicó que no olvidase esta oferta porque tenia necesidad de marchar á San Luis Potosí y dejaba poca tropa en la plaza. Respondióle que marchase sin cuidado, porque tanto á él como al vice-almirante le interesaba el restablecimiento del sistema federal. El dia 28 se retiró la escuadrilla y llevó víveres para que se mantuviesen los franceses y se nos prolongase la guerra. Tal fué la conducta de Urrea contra su patria, con los enemigos exteriores de ella. El dia 6 de diciembre, y cuando iba en retirada Canalizo para Matamoros, supo la toma de Ulúa; entónces le escribió á Urrea desde la hacienda de Cojo, adelantándose con 50 hombres para recibir su respuesta: dicele que habia sabido aquella desgracia, y sentia sobre manera que la nacion estuviera á punto de perder su independenciam: que olvidase lo pasado, y que él, con 800 hombres que tenia, le ofrecia unirsele para sostener tan justa causa, y el decoro de la nacion. La respuesta de Urrea fué excitarlo á que se pronunciase con él por la federacion. Canalizo lo echó noramala, y siguió su marcha. ¡Qué diferencia entre hombre y hombre! ya V. la notará...—A Dios.



CARTA VIII.

OCURRENCIAS CON FRANCIA, TOMA DE ULUA, DESEMBARCO EN VERACRUZ, Y TRATADOS DE AMISTAD CON QUE TERMINA LA GUERRA.

México 30 de marzo de 1841.

Mi querido amigo.—Es bien sabido que entre los robos y saqueos de México ejecutados en el dia 4 de diciembre de 1828, por causa de la revolucion de la *Acordada*, fueron comprendidos los bienes de algunos propietarios franceses. Lo es igualmente que estos, por medio de su enviado, hicieron fuertes reclamaciones al gobierno para que se les indemnizasen sus pérdidas, y es preciso confesar, en obsequio de la verdad, que el gobierno no procuró despachar y terminar estas demandas con la prontitud que exijia su naturaleza; bien sea por las continuas variaciones que hubo de ministros; ya porque no podia fijarse con exactitud el monto de las pérdidas, ó ya en fin porque muy poco versados en este ramo de politica no se fijó la debida atencion en el resultado que produce esta clase de reclamaciones con las potencias de Europa, cuyos intereses de comercio son los únicos que los ligan con este suelo. El baron Deffaudis, enviado francés, y nada afecto á los mexicanos, no solo dirigió sobre este asunto muy fuertes notas á nuestro gobierno, sino que logró indisponer al suyo contra el de México. Entiendo que con tal motivo el de Paris mandó para que lo informase al conde la Bretoniere, hombre de paz, caballeroso en sus modales, el cual desengañado por vista de ojos de que habia habido exaltacion y acaloramiento en el enviado, lo informó así á su corte; pero esta, ó porque ya estaba afectada de los sentimientos del baron Deffaudis, ó porque ya se hubiese decidido á hacernos la guerra, no